

## TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ª Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados "GUYOT, HUGO c/CAZOLA, JUAN CARLOS y Otros s/Daños y Perjuicios" Expte. N° 74/07, se ha dispuesto: declarar rebelde al Sr. Juan Carlos Perlo Cazola, demandado dentro de los autos mencionados y dársele por decaído el derecho dejado de usar. Fdo.: Dra. Martínez de Rista (Jueza del Trámite); Dra. Bastianelli (Secretaria). Secretaría, 11 de setiembre de 2009. Stella M. Martínez de Rista, Jueza; Liliana I. Bastianelli, secretaria.

§ 11 80713 Oct. 2 Oct. 6

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "ESCOBARES ALFREDO y Otro c. CETTOUR CRISTIAN y O. s. Apremio" (Expte. N° 460/08), hace saber a los demandados: Por practicada planilla. De manifiesto en la oficina por el término de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 24 de setiembre de 2009. Gladys Noemí Giordano, secretaria.

§ 11 80679 Oct. 2 Oct. 6

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/FRADANI S.R.L. s/Apremio", Expte. N° 683/09, se ha dispuesto la publicación de los siguientes decretos: "Rosario, 17 de febrero de 2009. Cúmplase con la Ley 10.244. Fdo.: Dra. Fabbro". "Rosario, 09 de Junio de 2009. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50 % estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. 683/09. Fdo.: Dr. Amsler; Dra. Fabbro". "Rosario, 20 de agosto de 2009. Oficiése a los fines solicitados. Fdo.: Dr. Amsler - Dra. Fabbro". El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 18 de setiembre de 2009. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 80681 Oct. 2 Oct. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3era. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados "FUNES, J. J. c/PEREZ MON, ANTONIO s/Usucapión" Expte. N° 996/06, se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto la siguiente resolución: "N° 1885. Rosario, 26 de junio del año 2009. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1º Haciendo lugar a la demanda de usucapión; y en consecuencia, disponiendo el otorgamiento de título supletorio de dominio a favor del actor respecto del bien inmueble descrito en los Considerandos de la presente, y su anotación a su nombre en el R.G.P.I., debiéndose oficiar al respecto. 2º Imponiendo las costas del proceso al actor. Insértese y hágase saber". Fdo.: Dr. Hernán Carrillo (Juez); Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria). Rosario, 25 de setiembre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 11 80689 Oct. 2 Oct. 6

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/ELEVAR S.R.L. s/Apremio", Expte. N° 2003/09, se ha dispuesto la publicación de los siguientes decretos: "Rosario, 12 de Mayo de 2009. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. 2003/09. Fdo.: Dr. Amsler - Dra. Fabbro". "Rosario, 25 de

Junio de 2009. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado. Fdo.: Dra. Fabbro”, y Rosario, 20 de agosto de 2009. Oficiése como solicita. Fdo.: Dr. Amsler - Dra. Fabbro”. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 18 de setiembre de 2009. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 80680 Oct. 2 Oct. 6

---

El Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: “CANOSA JORGE y Otra c/LOS BAGUALES S.R.L. s/Demanda Ordinaria”, Expte. N° 914/07, hace saber el dictado de la siguiente resolución: “Rosario, 17 de Agosto de 2009. Autos para sentencia. Fdo: Dr. Marcelo Ramón Bergia, Juez; Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 11 80717 Oct. 2 Oct. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nom. de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, dentro de los autos caratulados: SAURO, ROBERTO DANIEL s/Quiebra”, Expte. 1266/99, se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 27 de Julio de 2009; téngase presente la distribución complementaria acompañada, si en tiempo y forma estuviere, Póngase de manifiesto. A lo demás, estese al auto N° 1042 de fecha 18 de Mayo de 2004 obrante a fs. 423 de autos. Fdo. Dr. Eduardo Oroño -Juez- Dra. María Silvia Beduino, secretaria. Rosario.

S/C 80739 Oct. 2 Oct. 8

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Ejecución Civil de Circuito N° 1, Dr. Federico Amsler, Juez - Secretaria del autorizante, dentro de los autos caratulados: “MUNICIPALIDAD DE FUNES c/AMATO, JUAN y/o KANTIER S.A.I.C.I.A. y F. s/Apremio - Expte. N° 8257/05, se notifica el siguiente decreto: “Rosario, 14 de Septiembre de 2009. Por practicada planilla. Téngase presente. Póngase de manifiesto en la Oficina por el término de ley.- Fdo.: Dr. Amsler, Juez - Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 80787 Oct. 2 Oct. 6

---

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 3° Nominación de la ciudad de Rosario Dr. Bonino, la Secretaria que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: “Ayala, Oscar c/Pacheco, Ricardo y Ot. s/Daños y Perjuicios”, Expte. N° 979/08, se ha dictado el siguiente decreto: “Rosario, 8 de Agosto del 2008. Por presentado con domicilio legal constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder especial que acompaña. Por iniciada demanda sumaria de daños y perjuicios. Emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese por cédula. Cítese en garantía a la Entidad Aseguradora denunciada. Notifíquese por cédula. Fdo.: Dr. Bonino (Juez) Dra. Giordano, Secretaria.

§ 11 80785 Oct. 2 Oct. 6

---

Por disposición de la Srta. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: “BAGNI MARCELO OSVALDO s/Pedido de quiebra - Concurso Preventivo”, Expte. N° 1262/07, se ha dictado la resolución N° 2185 de fecha 7 de Septiembre de 2009 y su declaratoria N° 2413 de fecha 25 de Septiembre de 2009, mediante la cual se fija el día 4 de diciembre de 2009 para el vencimiento del período de exclusividad y para la audiencia informativa el día 27 de Noviembre de 2009 a las 10 hs. Sergio A. González, secretario.

§ 55 80705 Oct. 2 Oct. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo en los caratulados “ARGAÑARAZ FRANCISCO s/Concurso Preventivo” Expte: N° 566/09, se ha declarado la

apertura del concurso preventivo de: Argañaraz Francisco Ricardo, C.U.I.L./C.U.I.T. 20-29961372-1 con domicilio real en calle Río Negro 2709 de Granadero Baigorria y domicilio legal en calle 3 de Febrero 361 de Rosario. Fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Gerardo Cesaretti en el domicilio de calle San Martín 791 Piso 1 Of. C de Rosario, de lunes a viernes de 9.30 a 12.30 y de 16.30 a 19.30 para el 20/10/2009. Para la presentación del informe individual la del día 28/12/2009 y la del informe general para el día 01/03/2010. Fijase la fecha de realización de la audiencia informativa para el día 12/04/2010 a las 10.00 horas y el fin del período de exclusividad el día 19/04/2010. Fdo.: Dr. Hernán G. Carrillo (Juez); Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria). Rosario, 23 de septiembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 55 80799 Oct. 2 Oct. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario. Dr. Hernán G. Carrillo en los caratulados "BANCO CREDICOOP C.L. c/ROLDAN MARCELO RAUL s/Ejecutivo" Expte. N° 504/08, se ha dispuesto: N° 2280. Rosario, 14/08/2009. Y Vistos: que ha vencido sin observación el término por el cual se pone de manifiesto en la Oficina la planilla de referencia, Resuelvo: Aprobar la liquidación que se hace mención, la que asciende a la suma de \$ 5.794,55. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Hernán G. Carrillo (Juez); Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria). Y otro: N° 2281. Rosario, 14/08/2009. Y Vistos: Lo solicitado, regúlase los honorarios de la Dra. Adriana Girardi en la suma de \$ 1.160,00 (6.51 Jus) por los trabajos realizados en los presentes autos, que serán abonados por quien corresponda. Se hace saber que los intereses moratorios a aplicarse son los correspondientes a la tasa activa que aplica el Banco Nación para operaciones ordinarias. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Hernán G. Carrillo (Juez); Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria). Rosario, 23 de septiembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 11 80798 Oct. 2 Oct. 6

---

En la ciudad de Rosario y por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia, y de conformidad a lo normado por los Arts. 47 y 597 del C.P.P.C.C.S.F., se cita a comparecer a los herederos del Sr. Oscar Hector Gilardoni, en autos caratulados "GILARDONI OSCAR HECTOR c/CLUB ATLETICO PROVINCIAL s/Recurso de Revisión" Expte. N° 1806/03, ello bajo apercibimientos de que si no lo hicieren dentro del término de ley se les designará un curador. Expte. 1806/03. Fdo.: Dra. Patricia Glencross a los 22 días del mes de setiembre de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 80743 Oct. 2 Oct. 6

---

El Sr. Juez de 1ª Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nom. de Rosario, en los autos caratulados: "COSME ROBERTO y Otra c/MINETTI de ARTEAGA LINA y Otros s/Información Posesoria", Expte. 947/97, ha dispuesto. Rosario, 14/05/02. Por integrada litis y ampliada la demanda. Téngase por reproducida la misma. Emplácese a los demandados y a quienes se consideren con derecho a deducir oposición por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Oficiese a la Provincia de Santa Fe, y a la Municipalidad de Rosario a los efectos que informen si existe interés fiscal comprometido. Agréguese las constancias acompañadas. Téngase presente. Notifíquese. Rosario, 24 de setiembre de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 11 80742 Oct. 2 Oct. 6

---

El Sr. Juez de 1ª Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nom. de Rosario, en los autos caratulados: "TERENGUE IRINEO MAURA y Otra c/MINETTI de ARTEAGA LINA y Otros s/Información Posesoria", Expte. 771/98, ha dispuesto. Rosario, 14/05/02. Por integrada litis y ampliada la demanda. Téngase por reproducida la misma. Emplácese a los demandados y a quienes se consideren con derecho a deducir oposición por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Oficiese a la Provincia de Santa Fe, y a la Municipalidad de Rosario a los efectos que informen si existe interés fiscal comprometido. Agréguese las constancias acompañadas. Téngase presente. Notifíquese. Rosario, 24 de setiembre de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 11 80741 Oct. 2 Oct. 6

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe comunica que dentro de los autos: "GONZALEZ SEBASTIAN y Otra c/BARBERIS CARLOS s/Demanda por escrituración", Expte. N° 270/09, se notifica al señor Carlos Enrique Julio Barberis que en los presentes caratulados se lo ha declarado rebelde, todo ello conforme a la resolución que seguidamente se transcribe: "Rosario, 26 de Agosto de 2009. Informado verbalmente el Actuario que se encuentra vencido el término sin que el/los demandado/s hayan comparecido a estar a derecho, se los declara rebeldes siguiendo el Juicio sin dársele representación. Expte. N° 270/09. Publíquese por 2 días en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de planta baja de Tribunales. Rosario, 15 de Septiembre de 2009. Jessica M. Cinalli, secretaria en suplencia.

§ 11 80704 Oct. 2 Oct. 6

---

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Undécima Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles, de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "GALLEGO SARA EPIFANIA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 421/2009. Se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Sara Epifania Gallego, D.N.I. N°. 5.537.962, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Sergio A. González, secretario.

§ 15 80762 Oct. 2 Oct. 16

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 18va. Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Oscar Zotto, para que en el término de diez días y bajo apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Autos: "ZOTTO OSCAR s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. Nro. 1345/2009. Secretaría, 25 de Setiembre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 80761 Oct. 2 Oct. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Bergia, Juez; Dra. Patricia Glencross, Secretaria; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de los Sres. CLAUDIO PABLO COSTA, LUCIANA BEATRIZ LANNUTTI, AGUSTIN GABRIEL COSTA y CANDELA AYELEN COSTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 11 de Septiembre de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 80751 Oct. 2 Oct. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 10ma. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña GLADYS TOMASINI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, de Setiembre de 2009. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 80732 Oct. 2 Oct. 16

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA ERMIDE de TORRES y de don ANDRES HUGO de TORO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de septiembre de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria, subrogante en suplencia.

§ 15 80677 Oct. 2 Oct. 16

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos,

acreedores o legatarios de don MARIO VALENTIN NOACCO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de septiembre de 2009. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria, subrogante en suplencia.

§ 15 80676 Oct. 2 Oct. 16

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña DOMINGA ANA BARRA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de septiembre de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

§ 15 80675 Oct. 2 Oct. 16

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ADRIANA EVA ALFONSO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de septiembre de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

§ 15 80674 Oct. 2 Oct. 16

---

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo; Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, se hace saber que en los autos caratulados: "CAFFA ALICIA MARIA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 838/09, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Alicia María Caffa, por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Hernán Carrillo, Juez; Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 80800 Oct. 2 Oct. 16

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, llama por este medio a los herederos, legatarios y acreedores de DANIEL ENRIQUE RUIZ, por el término de 10 (diez) días para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, sin cargo alguno, atento el patrocinio letrado de la Defensoría General Civil N° 2. Autos: "RUIZ, DANIEL ENRIQUE s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 732/09. Rosario, Septiembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 80795 Oct. 2 Oct. 16

---

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña HIPOLITA VICTORIA BLANCO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de septiembre de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 80738 Oct. 2 Oct. 16

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JORGE ALBERTO BERTOLE, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 25 de Septiembre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 80685 Oct. 2 Oct. 16

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE RENO DEMETRIO MONTAGNI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 25 de Septiembre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 80684 Oct. 2 Oct. 16

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JOSEFA PRESENTACION CARRERAS, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 25 de Septiembre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 80683 Oct. 2 Oct. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de GASPAR NICOLAS MEZA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 25 de Septiembre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 80687 Oct. 2 Oct. 16

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO ORLANDO ZAMBONI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 25 de Septiembre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 80686 Oct. 2 Oct. 16

---

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don: JOSE ANTONIO JACQUES ARANDA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 80737 Oct. 2 Oct. 16

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ELVA LUZ AGUIRRE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 22 de Septiembre de 2009. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 80736 Oct. 2 Oct. 16

---

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don: OSCAR ARMANDO SALINAS, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal

a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 80734 Oct. 2 Oct. 16

---

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don: ROBERTO ARGÜELLO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 80735 Oct. 2 Oct. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PACIARONI, EDUARDO ARNALDO para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Septiembre 2009. Paula Sansó, secretaria.

§ 15 80673 Oct. 2 Oct. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de FRANCUCCI, MARIA CATALINA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de septiembre 2009. Paula Sansó, secretaria.

§ 15 80672 Oct. 2 Oct. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 3ª Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados "Peñalba Nicolás Bonifacio s/Declaratoria de Herederos; Sucesión" Expte. N° 717/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NICOLAS BONIFACIO PEÑALBA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, 9 de setiembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 80718 Oct. 2 Oct. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 16ª Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados "Martínez Santos s/Declaratoria de herederos. Sucesión" Expte. N° 1247/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SANTOS MARTINEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, 8 de setiembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 80716 Oct. 2 Oct. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARTIN, LILIANA DORA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de septiembre 2009. Paula Sansó, secretaria.

§15 80671 Oct. 2 Oct. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Segunda Nominación Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, se hace saber que en los autos caratulados: LAMONICA, ROSA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 736/09, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de dona ROSA LAMOMCA, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 80698 Oct. 2 Oct. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña BRODA TERESA GENTILINA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 07 de Septiembre de 2009. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 80740 Oct. 2 Oct. 16

---

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a loa herederos acreedores y legatarios de EDUARDO JOSE DUMAS, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Septiembre 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 80702 Oct. 2 Oct. 16

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario:, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, se hace saber que en los autos caratulados: NAVARRETE, NELIDA ANGELA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 740/09, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Nélica Angela Navarrete, por el termino de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Septiembre de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria.

\$ 15 80696 Oct. 2 Oct. 16

---

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.287, se hace saber CALLEGARI ARMANDO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 919/09. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Septiembre de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 80700 Oct. 2 Oct. 16

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de TOMASA ROSARIA TERAN, para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Actos: "Teran, Tomasa Rosaria s/Dec. de Herederos", Exp. N° 716/09). Firmat, 20 de setiembre de 2009. Laura M. Barco, secretaria.



§ 15 80699 Oct. 2 Oct. 16

---

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de ILDA LETICIA BRANDOLIN, para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Actos: "Brandolin, Ilda Leticia s/Dec. de Herederos", Exp. N° 715/09). Firmat, 10 de setiembre de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 80703 Oct. 2 Oct. 16

---

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de CELESTINA PASCUALINA BARTOLONI, para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Actos: "Bartoloni, Celestina Pascualina s/Declaratoria de Herederos", Exp. N° 730/09). Firmat, 11 de setiembre de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 80706 Oct. 2 Oct. 16

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, el secretario actuante hace saber que en el expediente "PAVIOTTI ADELQUI EMILIO y Otra s/Usucapión" Expte. N° 441/06, se ha dictado el siguiente decreto: Casilda, 31 de agosto de 2009. "Agréguese las constancias acompañadas. Informando verbalmente el actuario en este acto que la demandada no ha comparecido a estar a derecho, se la declare rebelde, prosiguiéndose el juicio sin dársele representación. Notifíquese por edictos (Art. 77 del C.P.C.C.) (Expte. 441/06). Fdo.: Gerardo A. Marzi (Juez); Dr. Carlos F. Tamaño (Secretario). Casilda, 24 de setiembre de 2009. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18 80794 Oct. 2 Oct. 8

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 7, en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 con sede en Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ESTEBAN JUSTO NUÑEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Dr. Gerardo A. M. Marzi (Juez); Dr. Carlos Federico Tamaño (Secretario). Casilda, 21 de setiembre de 2009. Carlos F. Tamaño, secretario.

§ 18 80797 Oct. 2 Oct. 16

---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Circuito n° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Liliana Iglesias - Juez; Secretaría del Dr. Sergio Luis Fuster, dentro de los autos caratulados: "ZAMPONI LEONOR I. c/GUERCETTI ADELMA C. y Otro s/Apremio"; Expte. N° 383/08, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos del codemandado Ignacio Nicolás Nóbile, para que dentro del término de tres (3) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y nombramiento de defensor de oficio desacuerdo a lo dispuesto por el art. 597 del C.P.C.C.- Fdo: Dra. Liliana Iglesias - Juez; Dr. Sergio Luis Fuster, secretario. Cañada de Gómez, 21 de Septiembre de 2.009. Sergio Luis Fuster, secretario.

§ 11 80690 Oct. 2 Oct. 6

---

**SAN LORENZO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nom. de San Lorenzo, Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Secretaría del autorizante, se hace saber que en autos: "COMUNA DE TIMBUES c/PALACIOS CABANELLAS ALBINO s/Apremio Fiscal", Expte N° 2340/95, tramitados por ante dicho Juzgado, se ha dictado lo siguiente: "N° 1295.- San Lorenzo, 18 de Agosto de 2008. T° 20 F° 385.- Vistos y Considerando: El pedido de reconstrucción de los caratulados "Comuna de Timbúes c/Palacios Cabanellas Albino s/Apremio Fiscal", Expte. N° 2340/95 formulado por la apoderada de la actora que de acuerdo a lo informado por Mesa de Entradas, el Expte. no se encuentra en el Juzgado. Por lo expuesto y/o dispuesto por el art. 59 del C.P.C.C. Resuelvo: I) Ordenar la reconstrucción del expediente, con las constancias acompañadas. II) Intimar a las partes para que en el término de dos días presenten las copias que obraren en su poder para reproducir lo más fielmente el expediente extraviado y bajo apercibimiento de tener por finalizada la reconstrucción y continuar el procedimiento. Sirva el presente de suficiente cabeza del proceso.- III) Oficiese al Archivo General conforme lo solicitado. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Gladys Silvia López de Pereyra (Juez) Dra. Liliana C. Reynoso (Secr.). Quedan Uds. Debidamente notificados del decreto que antecede, a todos sus efectos legales. San Lorenzo, Noviembre de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

S/C 80776 Oct. 2 Oct. 6

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, dentro de los autos caratulados: "GONZALEZ FRANCISCO DOMINGO c/ARAYA INRI y Otro s/Juicio de escrituración", Expte. N° 1134/06, notifica: "Autos para sentencia". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 3 días. San Lorenzo, 17 de setiembre de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.

§ 11 80752 Oct. 2 Oct. 6

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, Dra. Liliana Pasquinelli, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios, de doña Ojeda, Ana María, para que dentro de término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos "OJEDA, ANA MARIA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1077/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de 10 días. San Lorenzo, de setiembre de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 80754 Oct. 2 Oct. 16

---

**VILLA CONSTITUCION**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 14ta., en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, Dra. Agueda M. Orsaria, hace saber a la firma INCON S.C.A. que el día 18 de Noviembre de 2.009 a las 10 hs. deberá Absolver Posiciones y el mismo día a las 11 hs. deberá Reconocer Documental, bajo expresos apercibimientos de los art. 162 y 176 del CPCC, en los caratulados: Expte. N° 587/07: "VALIENTE MARTA ONEGLIA c/INCON S.C.A. s/Demanda Escrituración". Orsaria (Jueza) - Armoa (Secretaria). Secretaría, Villa Constitución, Septiembre de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 80678 Oct. 2 Oct. 8

---

**RUFINO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Omar Guerra (en suplencia), Secretaría a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri, se ha dictado en autos "SAN MIGUEL CENTER S.R.L. c/LACELLI, LAURA y Ot. s/Demanda Ejecutiva" (Expte. Nro. 148/2009), lo siguiente: "N° 1269 Rufino, 02 de Septiembre de 2009. Y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Fallo: 1°) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia ordenar seguir adelante la ejecución contra Laura Rosana Lacelli y Héctor Marcelo Verdún en forma solidaria, hasta tanto la firma acreedora SAN MIGUEL CENTER S.R.L. se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más sus intereses -conforme se establece en la parte considerativa de la presente-. 2°) Imponer las costas a los demandados solidariamente (Art. 251 del C.P.C.C.). 3°) Diferir la regulación de honorarios de la profesional interviniente, hasta tanto se practique liquidación de capital e intereses. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber". Fdo.: Dr. Omar Guerra, Juez; Dr. Jorge Marcelo Meseri, Secretario. Rufino, 22 de setiembre de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 13,20 80712 Oct. 2 Oct. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Omar Guerra (en suplencia), Secretaría a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri, se ha dictado en autos "SAN MIGUEL CENTER S.R.L. c/LATERZA, LUIS s/Demanda Ejecutiva" (Expte. Nro. 13/2009), lo siguiente: "N° 1274 Rufino, 02 de Septiembre de 2009. Y Vistos:... Resulta:... y Considerando:... Fallo: 1°) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia ordenar seguir adelante la ejecución contra Luis Gustavo Laterza, hasta tanto la firma acreedora SAN MIGUEL CENTER S.R.L se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más sus intereses -conforme se establece en la parte considerativa de la presente. 2°) Imponer las costas al demandado (Art. 251 del C.P.C.C.). 3°) Diferir la regulación de honorarios de la profesional interviniente, hasta tanto se practique liquidación de capital e intereses. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber". Fdo.: Dr. Omar Guerra, Juez; Dr. Jorge Marcelo Meseri, Secretario. Rufino, 22 de setiembre de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 13,20 80711 Oct. 2 Oct. 8

---

**MELINCUE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, titular del Juzgado de Distrito N° 8 de los Tribunales de Melincué, Dr. Federico Longobardi, cita y emplaza a comparecer a estar a derecho al accionado, Sr. Adrián Marcelo Crespo, D.N.I. N° 18.588.818, por el término de ley, bajo apercibimientos de rebeldía. Autos: "ZANOTTI, ALICIA ALEJANDRA c/CRESPO, ADRIAN MARCELO s/Divorcio Vincular", Expte. N° 1177/09.

§ 15 80778 Oct. 2 Oct. 8

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez Subrogante de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto (Sta. Fe), Dra. María Celeste Rosso; Dra. Silvia Barroso, Secretaria Subrogante; en autos: "BESSONE, NORBERTO RAMON c/ZUCARELLA, LUCAS JOSE s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 35 - Año 2002, se ha dispuesto notificar a Lucas José Zucarella, D.N.I. N° 25.803.184, lo siguiente: resolución N° 1846 "Venado Tuerto, 9 de Noviembre de 2005. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales del Dr. Horacio N. Vitali, en la suma de (\$ 2.600) - (Pesos Dos mil seiscientos) por su labor profesional realizada en autos, sujeta al reajuste previsto en la Ley 6767 y sus modificaciones hasta el momento de su efectivo pago, si correspondiere. Córrase vista a la Caja Forense. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo.: Dr. Marcelo Ferraro, Juez, Dra. María Celeste Rosso, secretaria. Venado Tuerto, 18 de Septiembre de 2009. Silvia Barroso, secretaria subrogante.

§ 13,20 80701 Oct. 2 Oct. 6

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 1ra. Nominación de 1ra. Ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso Juez en suplencia, Dra. Lidia Barroso Secretaria en suplencia, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de don FERRARI HECTOR LUIS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Fdo. Dra. María Celeste Rosso Juez en suplencia, Dra. Lidia Barroso Secretaria en suplencia. Venado Tuerto.

§ 18 80745 Oct. 2 Oct. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto y Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaria a cargo del Dr. Santiago M. Male Franch, dentro de los autos caratulados "VALENTINI o VALENTINI BACCARO, JOSEFA s/Sucesión", Expte. N° 670/2009, se ha dispuesto emplazar a herederos, acreedores y legatarios de Josefa Valentini O Josefa Valentini Baccaro, argentina, viuda, hija de Romano Valentini y de Rosa Baccaro, D.N.I. N° 5.820.041, con último domicilio en calle Urquiza S/N de Venado Tuerto, quien falleciera a raíz de una enfermedad el día 23/08/1988; para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Venado Tuerto, 24 de Septiembre de 2009. Santiago M. Male Franch, secretario.

§ 33,34 80805 Oct. 2 Oct. 16

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, llama a los herederos, legatarios y acreedores de doña LORENZA VIDAURRE y de don PEDRO JESUS FARJAT, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 24 de Septiembre del año 2009. Dr. Santiago M. Male Franch, Secretario.

§ 13,20 80790 Oct. 2 Oct. 16

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don MIGUEL ALBERTO LITVIN, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 24 de Septiembre del año 2009. Santiago M. Male Franch, secretario.

\$ 13,20 80789 Oct. 2 Oct. 16

---